

**ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN PARA PERSONAS EXTERNAS Y PERSONAL DEL INE**

**¿Quién es el responsable de tus datos personales?**

El Instituto Nacional Electoral (INE), a través de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación (UTIGyND), con domicilio en Viaducto Tlalpan número 100, edificio anexo A, primer piso, colonia Arenal Tepepan, alcaldía Tlalpan, código postal 14610, Ciudad de México, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionen, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO) y demás normativa que resulte aplicable.

Los datos personales recabados serán incorporados y tratados en la base de datos (BDP) Sistema de Tratamiento de Registro de asistencia a eventos organizados por la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación.

**¿Qué datos personales recabamos?**

Los datos personales que recabamos son:

| Titulares  | Categoría   | Tipo de datos   |
|--|---|---|
| Personas asistentes a los eventos que realiza la UTIGyND | Datos de identificación                                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>Nombre</li> <li>Apellido Paterno</li> <li>Apellido Materno</li> <li>Edad</li> <li>Firma autógrafa*</li> </ul>  |
|  | Datos de contacto   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Correo electrónico</li> <li>Número celular</li> <li>Número de teléfono de oficina</li> </ul>   |
|  | Datos laborales   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Nombre de la institución de procedencia</li> <li>Cargo o funciones que desempeña en su institución de procedencia</li> <li>Estado</li> <li>Municipio</li> </ul>  |
|  | Identidad sexo-genérica*                                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>Hombre, mujer, no binario</li> </ul>   |
|  | Identidad de género*  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Hombre gay, mujer lesbiana, persona bisexual, mujer trans, hombre trans, persona intersexual, persona no binaria, queer, otra, prefiero no contestar. *</li> </ul>   |
|  | Autoidentificación a un grupo en situación de discriminación* | <ul style="list-style-type: none"> <li>Pertenencia a un pueblo, etnia o región*</li> <li>Discapacidad*</li> <li>Diversidad sexual*</li> <li>Origen racial*</li> <li>Información migratoria*</li> <li>Grupo etario*</li> <li>Situación socioeconómica*</li> <li>Situación de discriminación (otro)*</li> </ul> |

\*Estos datos son considerados sensibles; sin embargo, para su tratamiento no es necesario recabar tu consentimiento, ya que se actualizan las causales de excepción establecidas en

los artículos 22, fracciones IV y IX, de la LGPDPPSO, pues los datos personales recabados serán sometidos a un procedimiento previo de disociación y para el reconocimiento o defensa de derechos del titular ante autoridad competente.

**¿Cuál es el fundamento legal que faculta al INE para realizar el tratamiento de tus datos?**

Los datos personales se recaban con fundamento en el artículo 70, incisos c) y o) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral.

**¿Para qué finalidad o finalidades utilizamos tus datos personales?**

Los datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

| Titulares  | Finalidad   | Tipo de finalidad | Requiere consentimiento |
|--|---|-------------------|-------------------------|
| Personas asistentes a los eventos que realiza la UTIGyND | Registrar la asistencia de las personas participantes a los eventos organizados por la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación.  | Primaria          | No                      |
|  | Mantener contacto con las personas participantes para enviarles información, materiales, constancias de participación, avisos e invitaciones a futuros eventos.                                     | Primaria          | No                      |
|  | Generar estadísticas generales que sean solicitadas para fines de transparencia, rendición de cuentas y seguimiento a las acciones realizadas en materia de igualdad de género y no discriminación. | Secundaria        | No                      |

Para las finalidades antes descritas no requerimos de tu consentimiento, ya que se actualizan las causales de excepción previstas en el artículo 22, fracciones IV y IX de la LGPDPPSO.

**¿A quién transferimos tus datos personales?**

Solo realizaremos transferencias de tus datos personales cuando sean necesarios para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados para las cuales no requerimos de tu consentimiento, de conformidad con lo previsto en los artículos 22, fracciones II, y 70, fracciones II de la LGPDPPSO.

**¿Cómo y en dónde puedes ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales (derechos ARCOP)?**

Podrás ejercer los derechos ARCOP ante la Unidad de Transparencia (UT) del INE, ubicada en Viaducto Tlalpan número 100, edificio "C", primer piso, colonia Arrenal Tepepan, alcaldía Tlalpan, código postal 14610, Ciudad de México, de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>.

Si deseas conocer más información sobre el procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCOP podrás acudir a la UT del INE, enviar un correo electrónico a la siguiente dirección [transparencia@ine.mx](mailto:transparencia@ine.mx) o comunicarte a INETEL 8004332000.

La portabilidad de los datos personales es un derecho que te permitirá **obtener una copia**, en un formato electrónico estructurado y de uso común, de los datos personales que hayas proporcionado directamente al INE, para que puedas seguir utilizándolos en diferentes servicios, o **solicitar su trasmisión** de un sistema de tratamiento automatizado a otro en un formato electrónico de uso común, a un responsable receptor.

En el caso de la trasmisión, el INE deberá observar que sea técnicamente posible, es decir, analizar su infraestructura y determinar la existencia de una interoperabilidad entre los sistemas y plataformas tecnológicas con el responsable receptor.

Sin embargo, el ejercicio del derecho a la portabilidad **no es compatible** con las finalidades previstas en este aviso de privacidad.

Lo anterior, conforme a lo previsto en el artículo 57 de la LGPDPPSO, los Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales y el Procedimiento para garantizar el derecho a la portabilidad de los datos personales en posesión del Instituto Nacional Electoral.

### ¿Dónde puedes consultar los cambios al aviso de privacidad integral?

Las modificaciones, cambios o actualizaciones a este aviso de privacidad podrás consultarlas en el siguiente vínculo electrónico de nuestro portal de internet, <https://www.ine.mx/transparencia/listado-bases-datos-personales/>, en el apartado correspondiente a UTIGyND.

Fecha de elaboración: 31/03/2022

Fecha de actualización: 04/07/2024